



LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

LUIS EDUARDO GUZMAN GARCIA identificado con CC. 94308064 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE	
Nombres y/o Razón	GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA
Tipo y Numero de Documento	NI - 890399029

INFORMACIÓN RELACIÓN LABORAL			
Fecha de inicio de cobertura	2026/01/21	Fecha inicio contrato	2026/01/19
Tipo de vinculación	Independiente con Contrato	Fecha de fin contrato	2026/04/30
Riesgo	1	Código actividad económica	1841201 - Actividades ejecutivas de la administracion publica, incluye el desempeño de las funciones
Estado afiliación	Activa		
Fecha retiro	-	Estado del contrato	Activa

Esta certificación se expide a los 21 días del mes de abril del 2026.

Tenga en cuenta que, una vez finalice la fecha de terminación del contrato, el sistema aplicará automáticamente el retiro. Si tiene un nuevo contrato o prórroga, registre la novedad en www.positivaenlinea.gov.co para mantener la cobertura.

Para verificar la autenticidad de este certificado, escanea el código QR incluido o visita nuestra página web. Selecciona la opción "Validar certificados de afiliación" e ingresa el siguiente código: **CC21042026N94308064A17353528**. Este código es válido por un mes.

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades ARL
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S. A.

Positiva Compañía de Seguros S.A.:
Nit. 860.011.153-6 | **Línea Gratuita Nacional:** (+57) 01-8000-111-170 - **Teléfono:** +57 (601) 330 7000

Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo (Principal) - Pablo Valencia(Suplente) | defensordelcliente@positiva.gov.co | Carrera 10 #97A - 13, Oficina 502. Bogotá | +57 (601) 610 8164 | Lunes a Viernes 8:00 a. m. – 6:00 p. m. | El Defensor, resolverá las quejas o reclamos, actuará como Conciliador ante Positiva.

Más información: <https://www.positiva.gov.co/web/guest/defensoria-del-consumidor>
Puedes interponer una queja ante Positiva, o el Defensor, o la SFC u otro organismo de



DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 94308064
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	LUIS EDUARDO GUZMAN GARCIA	
CIUDAD/MUNICIPIO:	JAMUNDI	DEPARTAMENTO: VALLE
DIRECCIÓN:	CRA 49 D SUR 20B77	TELÉFONO: 4413678
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE: I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA: Comercio al por mayor de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO	

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	6010515491	TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES: marzo	PERIODO COTIZACIÓN MES: marzo
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2026	SALUD: AÑO: 2026
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/04/16	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 228257588

NOVEDADES																	
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002248088	230301	230301-PORVENIR	1	\$ 320.000
SUBTOTAL:			1	\$ 320.000
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8903030935	EPS012	EPS012-COMFENALCO VALLE	1	\$ 250.000
SUBTOTAL:			1	\$ 250.000
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1	\$ 10.500
SUBTOTAL:			1	\$ 10.500

VALOR SIN MORA:	\$ 580.500
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 580.500

INFORME DE ACTIVIDADES No. 04

Fecha: abril 22 de 2026

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS: PROFESIONALES ☒ **DE APOYO A LA GESTIÓN** ☐

Contrato No: 1410-19.13-5011 de enero 19 de 2026

Otro sí No: 1.410.19.13-5011-1 de 19 abril del 2026

DATOS PLAN DE DESARROLLO

Línea Estratégica Territorial:	4- Valle territorio de vida
Programa:	21- Instituciones fortalecidas, acciones efectivas para superación de la pobreza y la desigualdad departamental.
Meta de Resultado:	21004- incrementar al 36,87 % la inversión del departamento en las políticas públicas de primera infancia, infancia y adolescencia, jóvenes, personas mayores, personas con discapacidad y acción comuna comunal durante el periodo de gobierno.
Subprograma	2100401-El Valle arrulla a los niños, niñas y adolescentes.
Meta Producto:	MP2100401054102047 asistir técnicamente el (1) comité departamental del sistema nacional de coordinación de responsabilidad penal para adolescentes- CDSNSRPA-durante el periodo de gobierno.
Proyecto:	PI41-102457 Fortalecimiento del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes y de la prevención del trabajo infantil para la protección de niños, niñas y adolescentes en el Valle del Cauca.
Actividad del Proyecto:	Brindar asistencia técnica a los municipios a través de acciones de prevención de la violencia y la delincuencia.

INFORME DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RELACIÓN DE EVIDENCIA
1. Apoyar con el seguimiento a compromisos adquiridos en las asistencias técnicas relacionadas con el fortalecimiento del sistema de responsabilidad penal para adolescentes y de la prevención del trabajo infantil para protección de niños, niñas y adolescentes en el Valle del Cauca.	Apoyé activamente en actividades relacionadas con el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes SRPA enfocadas en dar respuesta a los requerimientos del Ministerio de justicia y del Derecho MJD, en el marco del diseño del PA del año 2026/2027 y la debida interaccion con Contraloria nacional y otras instituciones en la sinergia del trabajo del SRPA.	VER ANEXO 1

INFORME DE ACTIVIDADES No. 04

2. Apoyar en la línea de información y Gestión del conocimiento del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescente SRPA en el marco del proyecto de inversión.	Apoyé la línea del Sistema de Información y Gestión del Conocimiento SIGC, generando procesos de articulación, sinergia para la proyección de herramientas del Plan de acción PA 2026/2027 haciendo uso de las herramientas direccionadas por el MJD y por Planeación departamental, además de la debida interacción con las otras instituciones que hacen parte del proceso.	VER ANEXO 2
3. Articular de manera técnica e interinstitucional con los actores y miembros del SRPA en el departamento para territorializar e implementar los procesos relacionados en el sistema de responsabilidad Penal en la implementación en el marco del proyecto de inversión.	Articulé con diferentes miembros del SRPA del Valle del Cauca que integran la Mesa Técnica, en el direccionamiento y fortalecimiento estratégico del Plan de Acción 2026/2027, de igual modo con el Ministerio de Justicia y del derecho MJD para facilitar la efectividad de los procesos en el marco de las directrices orientadas por el Sistema Nacional de Coordinación del SRPA, Planeación departamental además de contribuir a la proyección del PA y la adquisición de nuevos saberes para fortalecer el proceso, articulando con las demás instituciones: distrito especial de Santiago de Cali, PONAL, ICBF y otros actores.	VER ANEXO 3
4. Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultantes de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma del SECOP II, informes que deben contar con las firmas que corresponde.	Realicé cargue de la información y documentación requerida por la subsecretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana, en el marco de lo exigido para reporte de cuenta del mes correspondiente y de los compromisos adquiridos con la secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana.	VER ANEXO 4

Anexo Planilla de Seguridad Social No. 6010515491 con comprobante de pago referencia No. 228257588 correspondiente al periodo de marzo de 2026, del Operador SOI.

Para constancia de lo anterior, se firma en Cali, Valle del Cauca el 22 de abril de 2026.

Firma:

Nombre: LUIS EDUARDO GUZMAN GARCIA
C.C. 94.308.064 de Palmira

INFORME DE ACTIVIDADES No. 04

ANEXOS

ANEXO 1



A	B	C	D	E	F
Línea estratégica	N° de acción	Acción	ID Actividad	Actividades	Entidad líder
Sistemas de Información y Gestión del Conocimiento	2.1	Responsabilidad Penal (SRPA) mediante protocolos que garanticen el levantamiento, sistematización e intercambio de información de manera segura, confiable, manteniendo el respeto de las normas de privacidad, seguridad y confidencialidad.		Identificar las variables de los sistemas de información que se relacionan con el SRPA.	Secretaría de Convivencia y Seguridad
				Elaborar un documento que brinde las pautas técnicas, operativas y jurídicas para el intercambio de información.	Secretaría de Convivencia y Seguridad
	2.2	Brindar a los actores del SRPA y entes territoriales herramientas y conocimientos actualizados para mejorar la toma de decisiones, la eficiencia de los procesos y la calidad de los servicios.		Elaborar guía de asistencia técnica a los enlaces de los 42 municipios del Valle del Cauca, con el fin de socializar la estructura del SRPA, los instrumentos recopilados en el portal de virtual y brindar recomendaciones en materia de prevención del delito.	Secretaría de Convivencia y Seguridad
				Consolidar información de orden conceptual, teórico y jurídico para alimentar a los miembros del SRPA tanto de la Mesa técnica, como de los entes territoriales del Valle del Cauca en biblioteca virtual.	Secretaría de Convivencia y Seguridad
MATRIZ FINAL					

INFORME DE ACTIVIDADES No. 04

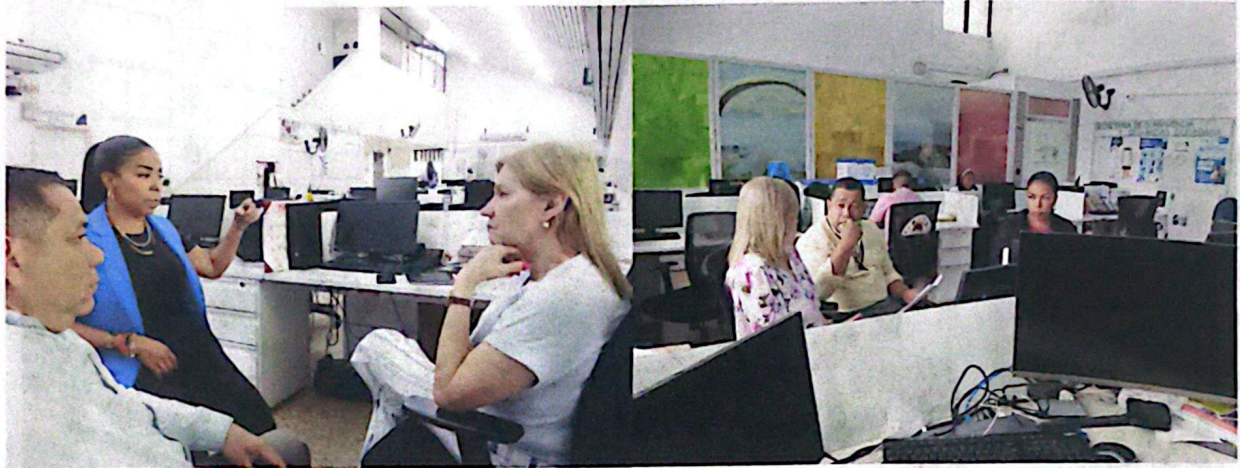
ANEXO

REGISTRO DE ASISTENCIA (CAPACITACIÓN, INDUCCIÓN, REDUCCIÓN, ASESORIA, ASISTENCIA TÉCNICA, REUNIONES, CONSEJO DE GOBIERNO, COMITÉ TÉCNICO DE LA DEPENDENCIA, EQUIPO DE MEJORA CONTINUA DEL PROCESO)							
LUGAR:	Asamblea Departamental / Salón presidencia						
No. DE ACTA:	HORA DE INICIO:	HORA DE TERMINACIÓN:		TOTAL HORAS:			
FACILITADOR RESPONSABLE:				COORDINADOR DEL PROCESO/SUBPROCESO:			
NOMBRE DEL EVENTO/TÍTULO DE REUNIÓN/TEMAS A TRATAR:				FECHA:			
Reunión Formulación Plan de Acción SRPA				16 Mar 2026			
No.	DEPENDENCIA / ENTIDAD/EMP	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	CARGO	CEDULA	No. DE CELULAR / TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA DE ASISTENCIA
1	Presidencia	Guillermo Cárdenas	Dir. General	61203720	1255	guillermo.cardenas@municipalidad.gov.co	[Firma]
2	Presidencia	Guillermo Cárdenas	Dir. General	61203720	1255	guillermo.cardenas@municipalidad.gov.co	[Firma]
3	Presidencia	Guillermo Cárdenas	Dir. General	61203720	1255	guillermo.cardenas@municipalidad.gov.co	[Firma]
4	Presidencia	Guillermo Cárdenas	Dir. General	61203720	1255	guillermo.cardenas@municipalidad.gov.co	[Firma]
5	Presidencia	Guillermo Cárdenas	Dir. General	61203720	1255	guillermo.cardenas@municipalidad.gov.co	[Firma]
6	Presidencia	Guillermo Cárdenas	Dir. General	61203720	1255	guillermo.cardenas@municipalidad.gov.co	[Firma]
7	Presidencia	Guillermo Cárdenas	Dir. General	61203720	1255	guillermo.cardenas@municipalidad.gov.co	[Firma]
8	Presidencia	Guillermo Cárdenas	Dir. General	61203720	1255	guillermo.cardenas@municipalidad.gov.co	[Firma]
9	Presidencia	Guillermo Cárdenas	Dir. General	61203720	1255	guillermo.cardenas@municipalidad.gov.co	[Firma]
Nombre: María Leticia Cárdenas Rodríguez				Nombre: Guillermo Cárdenas Pardo, Ricardo Yari Villegas			
Cargo: Promotora (E)				Cargo: Director de la Dependencia, Subdirector de Gestión Municipal, Subdirector de Gestión Humana			
Firma:				Firma:			
Fecha: 16/03/2026				Fecha: 16/03/2026			

REGISTRO DE ASISTENCIA (CAPACITACIÓN, INDUCCIÓN, REDUCCIÓN, ASESORIA, ASISTENCIA TÉCNICA, REUNIONES, CONSEJO DE GOBIERNO, COMITÉ TÉCNICO DE LA DEPENDENCIA, EQUIPO DE MEJORA CONTINUA DEL PROCESO)							
LUGAR:	Asamblea Departamental / Salón presidencia						
No. DE ACTA:	HORA DE INICIO:	HORA DE TERMINACIÓN:		TOTAL HORAS:			
FACILITADOR RESPONSABLE:				COORDINADOR DEL PROCESO/SUBPROCESO:			
NOMBRE DEL EVENTO/TÍTULO DE REUNIÓN/TEMAS A TRATAR:				FECHA:			
Visita Controlar al SRPA - Capacit SRPA				7 Abril 2026			
No.	DEPENDENCIA / ENTIDAD/EMP	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	CARGO	CEDULA	No. DE CELULAR / TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA DE ASISTENCIA
1	Presidencia	Guillermo Cárdenas	Dir. General	61203720	1255	guillermo.cardenas@municipalidad.gov.co	[Firma]
2	Presidencia	Guillermo Cárdenas	Dir. General	61203720	1255	guillermo.cardenas@municipalidad.gov.co	[Firma]
3	Presidencia	Guillermo Cárdenas	Dir. General	61203720	1255	guillermo.cardenas@municipalidad.gov.co	[Firma]
4	Presidencia	Guillermo Cárdenas	Dir. General	61203720	1255	guillermo.cardenas@municipalidad.gov.co	[Firma]
5	Presidencia	Guillermo Cárdenas	Dir. General	61203720	1255	guillermo.cardenas@municipalidad.gov.co	[Firma]
6	Presidencia	Guillermo Cárdenas	Dir. General	61203720	1255	guillermo.cardenas@municipalidad.gov.co	[Firma]
7	Presidencia	Guillermo Cárdenas	Dir. General	61203720	1255	guillermo.cardenas@municipalidad.gov.co	[Firma]
8	Presidencia	Guillermo Cárdenas	Dir. General	61203720	1255	guillermo.cardenas@municipalidad.gov.co	[Firma]
9	Presidencia	Guillermo Cárdenas	Dir. General	61203720	1255	guillermo.cardenas@municipalidad.gov.co	[Firma]
10	Presidencia	Guillermo Cárdenas	Dir. General	61203720	1255	guillermo.cardenas@municipalidad.gov.co	[Firma]
11	Presidencia	Guillermo Cárdenas	Dir. General	61203720	1255	guillermo.cardenas@municipalidad.gov.co	[Firma]
12	Presidencia	Guillermo Cárdenas	Dir. General	61203720	1255	guillermo.cardenas@municipalidad.gov.co	[Firma]
13	Presidencia	Guillermo Cárdenas	Dir. General	61203720	1255	guillermo.cardenas@municipalidad.gov.co	[Firma]
14	Presidencia	Guillermo Cárdenas	Dir. General	61203720	1255	guillermo.cardenas@municipalidad.gov.co	[Firma]
15	Presidencia	Guillermo Cárdenas	Dir. General	61203720	1255	guillermo.cardenas@municipalidad.gov.co	[Firma]
Nombre: María Leticia Cárdenas Rodríguez				Nombre: Guillermo Cárdenas Pardo, Ricardo Yari Villegas			
Cargo: Promotora (E)				Cargo: Director de la Dependencia, Subdirector de Gestión Municipal, Subdirector de Gestión Humana			
Firma:				Firma:			
Fecha: 16/03/2026				Fecha: 16/03/2026			

INFORME DE ACTIVIDADES No. 04

Anexo 2



Anexo 3



INFORME DE ACTIVIDADES No. 04



INFORME DE ACTIVIDADES No. 04



INFORME DE ACTIVIDADES No. 04

REGISTRO DE ASISTENCIA (CAPACITACIÓN, INNOVACIÓN, REFLEXIÓN, ASISTORIA, ASISTENCIA TÉCNICA, REUNIONES, CONSEJO DE GOBIERNO, COMITÉ TÉCNICO DE LA DEPENDENCIA, EQUIPO DE MEJORA CONTINUA DEL PROCESO)						
Asamblea Departamental - Val de Cauca						
Fecha de inicio: 9/09/2017						
Facilitador responsable: María del Pilar Vargas Ruiz						
Temas del evento: Plan de Acción SPRA / Formulación de Plan de Acción						
Nº	DEPENDENCIA / ENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS SOCIALES	CARGO	CELULAR	Nº DE CELULAR / TELÉFONO	SEÑALA EL ELEGIDO
1	ICBF	Angelly García N.	SRPA	38640825	318913122	angelly.garcia
2	ICBF	Arleida Alca	SRPA	104401104	30649410	infra@un
3	ICBF	Adriana Gómez Valencia	SRPA	29665213	3113417404	adriana.gomez
4	SBS - Diversidad	Delma Gómez Valencia	Contratista	1144108156	315301814	programa@bshale.com.co
5	Sociedad Cultural	Fanny Helena Zúñiga	Contratista	100055081	312433800	fanny@bshale.com.co
6	Sec. Educación Cali	Diego Molina Riquelme	Contratista	3112738790	317653996	diego@bshale.com.co
7	Sec. Educación Cali	Patricia Cárdenas	Contratista	311906910	316719591	patricia@bshale.com.co
8	Gobernación	María del Pilar Vargas	Prof. Exp.	318890613	3122813263	mpvargas@bshale.com.co
9	Sec. Educación Cali	Fiscalía	Fiscal	6434066	3126316205	secc@bshale.com.co
10	Gobernación	Prof. Efraim Gómez	Prof. Exp.	3126316205	3173157053	efraim@bshale.com.co
11	Sec. Educación Cali	Amir Mónica Gaitán	Contratista	29121116	3171195156	amir@bshale.com.co
12	Sec. Educación Cali	María Judith Henao	Contratista	860840820	310376001	maria@bshale.com.co
13	Sec. Educación Cali	Fabian Gómez	Contratista	312029114	3104412531	fabian@bshale.com.co
14	Sec. Educación Cali	Alejandro Mejía	Contratista	310641073	3183716832	alejo@bshale.com.co
15	Sec. Educación Cali	Gina Dora Guerra	Contratista	1144201720	318500153	gina@bshale.com.co
16	Sec. Educación Cali	William Pantoja	Contratista	31441391521	3015104934	william@bshale.com.co

CONTRALORÍA Control Registro de Asistencia Reuniones Externas
 General de la República

El presente es un documento de la Contraloría General de la República, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, es responsable del tratamiento de sus datos personales. La información aquí registrada tiene como finalidad servir de evidencia de la reunión en la que se participó, así como la actualización de sus registros, los cuales podrán ser utilizados para el cumplimiento de las obligaciones de la Ley 1581 de 2012 y sus disposiciones en el desarrollo de nuestros programas y el cumplimiento de las obligaciones legales.

El titular de los datos personales autoriza, a través de su firma, el tratamiento de su información aquí registrada y puede ejercer los derechos de acceso, actualización y rectificación de la información, así como los demás derechos que le otorgan en el marco de la Ley de Protección de Datos, mediante el correo electrónico: contraloria@contraloria.gov.co o la dirección: Carrera 88 # 44-26, Bogotá, dentro de la Unidad de Seguridad y Asesoramiento Tecnológico e Informático - USTAI, Contraloría General de la República.

Reservados todos los derechos. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad.

Datos del responsable

Nombre: **Dixon Camasca - Director**

Información de la Reunión

Tema: **Coordinación con la gobernación del Valle de Cauca para la aplicación de instrumentos para la Estrategia Sectorial de Inclusión Social**

Objetivo de la reunión: **Asamblea Departamental Cali-Valle del Cauca**

Lugar: **Inclusión Social - DES**

Delegada que cita: **DES**

Fecha y Hora: **Fecha: 7/04/2017** **Hora inicio: 2:30 PM.** **Hora final:**

Nombres y Apellidos	Entidad	Cargo	Teléfono	Correo Electrónico	Dependencia	Firma
Alfredo Gómez	Unidad de Asesoría	Asesor	3101100274	alfr@gov.co	Unidad de Asesoría	[Firma]
Samuel H. Gómez	Unidad de Asesoría	Asesor	3015740134	samuelh.gomez@unad.gov.co	Unidad de Asesoría	[Firma]
Luisa Fernanda Vasquez	Unidad de Asesoría	Asesor	3006385198	lvazquez@unad.gov.co	Unidad de Asesoría	[Firma]
Alejandro Mejía	Unidad de Asesoría	Asesor	3103661371	amejia@unad.gov.co	Unidad de Asesoría	[Firma]
Jorge I. Pérez S.	Unidad de Asesoría	Asesor	3146981838	jper@unad.gov.co	Unidad de Asesoría	[Firma]
Edgardo Rodríguez	Unidad de Asesoría	Asesor	3051316113	edgardo@unad.gov.co	Unidad de Asesoría	[Firma]
José A. Durán	Unidad de Asesoría	Asesor	3101652374	jaduran@unad.gov.co	Unidad de Asesoría	[Firma]
María Alejandra Cárdenas	Unidad de Asesoría	Asesor	311847053	mariaalejandra@unad.gov.co	Unidad de Asesoría	[Firma]
Fabian Gómez	Unidad de Asesoría	Asesor	3160408015	fabian@unad.gov.co	Unidad de Asesoría	[Firma]
Fabian Gómez	Unidad de Asesoría	Asesor	3101733331	fabian@unad.gov.co	Unidad de Asesoría	[Firma]
William Pantoja	Unidad de Asesoría	Asesor	3146322173	william@unad.gov.co	Unidad de Asesoría	[Firma]

Observaciones / Compromisos

INFORME DE ACTIVIDADES No. 04

REGISTRO DE ASISTENCIA (CAPACITACIÓN, INNOVACIÓN, REDUCCIÓN, ASISTENCIA, ASISTENCIA TÉCNICA, RELACIONES, CONSEJO DE GOBIERNO, COMITÉ TÉCNICO DE LA DEFENSA, EQUIPO DE MEJORA CONTRA EL PROCESO)							LUGAR: PLAZA PIA	
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL - SALÓN PRESIDENCIAL							FECHA: 26/02/2020	
Mesa de trabajo plan de Acción SRPA / Formulación							TOTAL HORAS	
Mesa de trabajo plan de Acción SRPA / Formulación							HORAS DE PARTICIPACIÓN	
Mesa de trabajo plan de Acción SRPA / Formulación							HORAS DE PARTICIPACIÓN	
Mesa de trabajo plan de Acción SRPA / Formulación							HORAS DE PARTICIPACIÓN	
Mesa de trabajo plan de Acción SRPA / Formulación							HORAS DE PARTICIPACIÓN	
Mesa de trabajo plan de Acción SRPA / Formulación							HORAS DE PARTICIPACIÓN	
Mesa de trabajo plan de Acción SRPA / Formulación							HORAS DE PARTICIPACIÓN	
Mesa de trabajo plan de Acción SRPA / Formulación							HORAS DE PARTICIPACIÓN	
Mesa de trabajo plan de Acción SRPA / Formulación							HORAS DE PARTICIPACIÓN	
Mesa de trabajo plan de Acción SRPA / Formulación							HORAS DE PARTICIPACIÓN	
Mesa de trabajo plan de Acción SRPA / Formulación							HORAS DE PARTICIPACIÓN	
Mesa de trabajo plan de Acción SRPA / Formulación							HORAS DE PARTICIPACIÓN	
Mesa de trabajo plan de Acción SRPA / Formulación							HORAS DE PARTICIPACIÓN	
Mesa de trabajo plan de Acción SRPA / Formulación							HORAS DE PARTICIPACIÓN	
Mesa de trabajo plan de Acción SRPA / Formulación							HORAS DE PARTICIPACIÓN	
Mesa de trabajo plan de Acción SRPA / Formulación							HORAS DE PARTICIPACIÓN	
Mesa de trabajo plan de Acción SRPA / Formulación							HORAS DE PARTICIPACIÓN	
Mesa de trabajo plan de Acción SRPA / Formulación							HORAS DE PARTICIPACIÓN	
Mesa de trabajo plan de Acción SRPA / Formulación							HORAS DE PARTICIPACIÓN	
Mesa de trabajo plan de Acción SRPA / Formulación							HORAS DE PARTICIPACIÓN	
Mesa de trabajo plan de Acción SRPA / Formulación							HORAS DE PARTICIPACIÓN	
Mesa de trabajo plan de Acción SRPA / Formulación							HORAS DE PARTICIPACIÓN	
Mesa de trabajo plan de Acción SRPA / Formulación							HORAS DE PARTICIPACIÓN	
Mesa de trabajo plan de Acción SRPA / Formulación							HORAS DE PARTICIPACIÓN	
Mesa de trabajo plan de Acción SRPA / Formulación							HORAS DE PARTICIPACIÓN	
Mesa de trabajo plan de Acción SRPA / Formulación							HORAS DE PARTICIPACIÓN	
Mesa de trabajo plan de Acción SRPA / Formulación							HORAS DE PARTICIPACIÓN	
Mesa de trabajo plan de Acción SRPA / Formulación							HORAS DE PARTICIPACIÓN	
Mesa de trabajo plan de Acción SRPA / Formulación							HORAS DE PARTICIPACIÓN	
Mesa de trabajo plan de Acción SRPA / Formulación							HORAS DE PARTICIPACIÓN	
Mesa de trabajo plan de Acción SRPA / Formulación							HORAS DE PARTICIPACIÓN	
Mesa de trabajo plan de Acción SRPA / Formulación							HORAS DE PARTICIPACIÓN	
Mesa de trabajo plan de Acción SRPA / Formulación							HORAS DE PARTICIPACIÓN	
Mesa de trabajo plan de Acción SRPA / Formulación							HORAS DE PARTICIPACIÓN	
Mesa de trabajo plan de Acción SRPA / Formulación							HORAS DE PARTICIPACIÓN	
Mesa de trabajo plan de Acción SRPA / Formulación							HORAS DE PARTICIPACIÓN	
Mesa de trabajo plan de Acción SRPA / Formulación							HORAS DE PARTICIPACIÓN	
Mesa de trabajo plan de Acción SRPA / Formulación							HORAS DE PARTICIPACIÓN	
Mesa de trabajo plan de Acción SRPA / Formulación							HORAS DE PARTICIPACIÓN	
Mesa de trabajo plan de Acción SRPA / Formulación							HORAS DE PARTICIPACIÓN	
Mesa de trabajo plan de Acción SRPA / Formulación							HORAS DE PARTICIPACIÓN	
Mesa de trabajo plan de Acción SRPA / Formulación							HORAS DE PARTICIPACIÓN	
Mesa de trabajo plan de Acción SRPA / Formulación							HORAS DE PARTICIPACIÓN	
Mesa de trabajo plan de Acción SRPA / Formulación							HORAS DE PARTICIPACIÓN	
Mesa de trabajo plan de Acción SRPA / Formulación							HORAS DE PARTICIPACIÓN	
Mesa de trabajo plan de Acción SRPA / Formulación							HORAS DE PARTICIPACIÓN	
Mesa de trabajo plan de Acción SRPA / Formulación							HORAS DE PARTICIPACIÓN	
Mesa de trabajo plan de Acción SRPA / Formulación							HORAS DE PARTICIPACIÓN	
Mesa de trabajo plan de Acción SRPA / Formulación							HORAS DE PARTICIPACIÓN	
Mesa de trabajo plan de Acción SRPA / Formulación							HORAS DE PARTICIPACIÓN	
Mesa de trabajo plan de Acción SRPA / Formulación							HORAS DE PARTICIPACIÓN	
Mesa de trabajo plan de Acción SRPA / Formulación							HORAS DE PARTICIPACIÓN	
Mesa de trabajo plan de Acción SRPA / Formulación							HORAS DE PARTICIPACIÓN	
Mesa de trabajo plan de Acción SRPA / Formulación							HORAS DE PARTICIPACIÓN	
Mesa de trabajo plan de Acción SRPA / Formulación							HORAS DE PARTICIPACIÓN	
Mesa de trabajo plan de Acción SRPA / Formulación							HORAS DE PARTICIPACIÓN	
Mesa de trabajo plan de Acción SRPA / Formulación							HORAS DE PARTICIPACIÓN	
Mesa de trabajo plan de Acción SRPA / Formulación							HORAS DE PARTICIPACIÓN	
Mesa de trabajo plan de Acción SRPA / Formulación							HORAS DE PARTICIPACIÓN	
Mesa de trabajo plan de Acción SRPA / Formulación							HORAS DE PARTICIPACIÓN	
Mesa de trabajo plan de Acción SRPA / Formulación							HORAS DE PARTICIPACIÓN	
Mesa de trabajo plan de Acción SRPA / Formulación							HORAS DE PARTICIPACIÓN	
Mesa de trabajo plan de Acción SRPA / Formulación							HORAS DE PARTICIPACIÓN	
Mesa de trabajo plan de Acción SRPA / Formulación							HORAS DE PARTICIPACIÓN	
Mesa de trabajo plan de Acción SRPA / Formulación							HORAS DE PARTICIPACIÓN	
Mesa de trabajo plan de Acción SRPA / Formulación							HORAS DE PARTICIPACIÓN	
Mesa de trabajo plan de Acción SRPA / Formulación							HORAS DE PARTICIPACIÓN	
Mesa de trabajo plan de Acción SRPA / Formulación							HORAS DE PARTICIPACIÓN	
Mesa de trabajo plan de Acción SRPA / Formulación							HORAS DE PARTICIPACIÓN	
Mesa de trabajo plan de Acción SRPA / Formulación							HORAS DE PARTICIPACIÓN	
Mesa de trabajo plan de Acción SRPA / Formulación							HORAS DE PARTICIPACIÓN	
Mesa de trabajo plan de Acción SRPA / Formulación							HORAS DE PARTICIPACIÓN	
Mesa de trabajo plan de Acción SRPA / Formulación							HORAS DE PARTICIPACIÓN	
Mesa de trabajo plan de Acción SRPA / Formulación							HORAS DE PARTICIPACIÓN	
Mesa de trabajo plan de Acción SRPA / Formulación							HORAS DE PARTICIPACIÓN	
Mesa de trabajo plan de Acción SRPA / Formulación							HORAS DE PARTICIPACIÓN	
Mesa de trabajo plan de Acción SRPA / Formulación							HORAS DE PARTICIPACIÓN	
Mesa de trabajo plan de Acción SRPA / Formulación							HORAS DE PARTICIPACIÓN	
Mesa de trabajo plan de Acción SRPA / Formulación							HORAS DE PARTICIPACIÓN	
Mesa de trabajo plan de Acción SRPA / Formulación							HORAS DE PARTICIPACIÓN	
Mesa de trabajo plan de Acción SRPA / Formulación							HORAS DE PARTICIPACIÓN	
Mesa de trabajo plan de Acción SRPA / Formulación							HORAS DE PARTICIPACIÓN	
Mesa de trabajo plan de Acción SRPA / Formulación							HORAS DE PARTICIPACIÓN	
Mesa de trabajo plan de Acción SRPA / Formulación							HORAS DE PARTICIPACIÓN	
Mesa de trabajo plan de Acción SRPA / Formulación							HORAS DE PARTICIPACIÓN	
Mesa de trabajo plan de Acción SRPA / Formulación							HORAS DE PARTICIPACIÓN	
Mesa de trabajo plan de Acción SRPA / Formulación							HORAS DE PARTICIPACIÓN	
Mesa de trabajo plan de Acción SRPA / Formulación							HORAS DE PARTICIPACIÓN	
Mesa de trabajo plan de Acción SRPA / Formulación							HORAS DE PARTICIPACIÓN	
Mesa de trabajo plan de Acción SRPA / Formulación							HORAS DE PARTICIPACIÓN	
Mesa de trabajo plan de Acción SRPA / Formulación							HORAS DE PARTICIPACIÓN	
Mesa de trabajo plan de Acción SRPA / Formulación							HORAS DE PARTICIPACIÓN	
Mesa de trabajo plan de Acción SRPA / Formulación							HORAS DE PARTICIPACIÓN	
Mesa de trabajo plan de Acción SRPA / Formulación							HORAS DE PARTICIPACIÓN	
Mesa de trabajo plan de Acción SRPA / Formulación							HORAS DE PARTICIPACIÓN	
Mesa de trabajo plan de Acción SRPA / Formulación							HORAS DE PARTICIPACIÓN	
Mesa de trabajo plan de Acción SRPA / Formulación							HORAS DE PARTICIPACIÓN	
Mesa de trabajo plan de Acción SRPA / Formulación							HORAS DE PARTICIPACIÓN	
Mesa de trabajo plan de Acción SRPA / Form								

ANEXO 4

Versión - Google Chrome

secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Documents/DocumentDisplay/Index?id=1721644074...

Descargar archivo
Editar
Cerca

DETALLE DEL DOCUMENTO

Identificación del documento

ID del documento 947D1B5DCF5C3EE8346573D33BAE28F9BC8E39D887709CAB5AA2E9DB1BB3AE02

Ubicación Archivo

Información del documento

Descripción CUOTA 3 -2026-5011- LE GUZMAN 94308064-fusionado pdf

Nombre CUOTA 3 -2026-5011- LE GUZMAN 94308064-fusionado pdf

Tamaño 7267783

Estado No encriptado

Creado por Luis Eduardo Guzmán García

Fecha de creación 1 minuto de tiempo transcurrido (14/04/2026 8:35:53 PM UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Documento usado en

Tipo Descripción

Usuario Luis Eduardo Guzmán García

Entidad Luis Eduardo Guzmán García

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 6

Fecha: 22 de abril de 2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO X **CONVENIO**

Contrato número: 1410-19.13-5011 de ENERO 19 de 2026

Otrosí número 1410-19.13-5011-1 de ABRIL 19 de 2026

Disponibilidad y Registro presupuestal: Disponibilidad No. 5500007001 de 10/01/2026. Registro Presupuestal No. 5600104166 de 18/01/2026

Disponibilidad y Registro Presupuestal Otrosí: No. CDP. 5500007001 de 10/01/2026 Registro Presupuestal No. RPC: 5600105355 de 21/04/2026.

Apropiación Presupuestal: 123206/1143/2-320202008/4121004010040000-PI41-102457/1/1/01/05: CONT CONTR OBRA PCA/SRIA CONVIVENC Y SEG/servicios prestados/El Valle arrulla a los NI/ESTABLECER ESPACIOS

LÍNEA ESTRATÉGICA TERRITORIAL: 2- Valle territorio social y equitativo.

NÚMERO DEL PROYECTO EN SAP: PI41-102457

BPIN: _2024003760092

META DE RESULTADO: 21004- incrementar al 36,87 % la inversión del departamento en las políticas públicas de primera infancia, infancia y adolescencia, jóvenes, personas mayores, personas con discapacidad y acción comunal durante el periodo de gobierno.

META DEL PRODUCTO: MP2100401054102047 – Asistir técnicamente el (1) comité departamental del sistema nacional de coordinación de responsabilidad penal para adolescentes-CDSNRPA- durante el periodo de gobierno.

OBJETIVO GENERAL: Incrementar la inversión en prevención del maltrato infantil y asistencia del sistema de responsabilidad penal para adolescente para mejorar el impacto en políticas públicas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Asistir técnicamente al comité departamental del sistema nacional de coordinación de responsabilidad penal para adolescentes en el Valle del Cauca.

PROGRAMA: Pg. 21-instituciones fortalecidas, acciones efectivas para la superación de la pobreza y la desigualdad departamental.

SUBPROGRAMA: 2100401-El Valle arrulla a los niños, niñas y adolescentes.

ACTIVIDAD A IMPACTAR: Brindar asistencia técnica a los municipios a través de acciones de prevención de la violencia y la delincuencia.

ELEMENTO PEP: PI41-102457/1/1/01/05

POSICION PRESUPUESTARIA: 2-320202008.

CUENTA MAYOR: 5507050801

Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO, EN LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO: "FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES Y DE LA PREVENCIÓN DEL TRABAJO

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 6

INFANTIL PARA LA PROTECCION DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL VALLE DEL CAUCA.

JAIME ALBERTO DURAN CHARRIA

Supervisor: CC # 1.118.282.156 de Yumbo (Valle)
 Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana
 Ubicación Gobernación del Valle del Cauca – Piso 14
 Teléfono: 6200000 Ext. 1800

LUIS EDUARDO GUZMAN GARCIA

Contratista: Título profesional: Licenciado en Humanidades, Especialista en Gerencia del Talento Humano y Magister en Transformación de Conflictos y Construcción de Paz.
 Dirección: Cra. 49 D Sur # 20B77 Teléfono: 3178127053
 Cédula de Ciudadanía No: 94308064 de Palmira

OBJETIVO DEL INFORME

Dejar constancia del cumplimiento del contrato No 1.410-19-13-5011 de ENERO de 2026 Otro si 1.410.19.13-4922-1 de 19 de abril del 2026, para la cuota No. cuatro (4), ejecutada en el mes de abril de 2026. Se concluye que las obligaciones derivadas del contrato en mención fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a satisfacción por el Departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA.

Obligaciones específicas contractuales	1. Apoyar con el seguimiento a compromisos adquiridos en las asistencias técnicas relacionadas con el fortalecimiento del sistema de responsabilidad penal para adolescentes y de la prevención del trabajo infantil para protección de niños, niñas y adolescentes en el Valle del Cauca.	
	2. Apoyar en la línea de información y Gestión del conocimiento del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescente SRPA en el marco del proyecto de inversión.	
	3. Articular de manera técnica e interinstitucional con los actores y miembros del SRPA en el departamento para territorializar e implementar los procesos relacionados en el sistema de responsabilidad Penal en la implementación en el marco del proyecto de inversión.	
	4. Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultantes de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma del SECOP II, informes que deben contar con las firmas que corresponde.	
Porcentaje de cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades y obligaciones contractuales de acuerdo con lo requerido en el mes de abril de 2026	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las obligaciones específicas contractuales para la cuota cuatro (4), ejecutada en el mes de abril de 2026.	83.33%

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código FO-M9-P2-02
		Versión 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 6

Otras consideraciones. NINGUNA

Sugerencias		
sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
NINGUNA		
Prorroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prórroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
OTROSI No. 1410-19.13-5011-1 de 19/04/2026	MAYO 01 DE 2026	GUILLERMO LONDOÑO RICAURTE
SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.		

ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 1:

1. Apoyar con el seguimiento a compromisos adquiridos en las asistencias técnicas relacionadas con el fortalecimiento del sistema de responsabilidad penal para adolescentes y de la prevención del trabajo infantil para protección de niños, niñas y adolescentes en el Valle del Cauca.

Apoyó activamente en actividades relacionadas con el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes SRPA enfocadas en dar respuesta a los requerimientos del Ministerio de justicia y del Derecho MJD, en el marco del diseño del PA del año 2026/2027 y la debida interaccion con Contraloria nacional y otras instituciones en la sinergia del trabajo del SRPA. (Ver anexos en Informe de Actividades No.4)

2. Apoyar en la línea de información y Gestión del conocimiento del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescente SRPA en el marco del proyecto de inversión.

Apoyó la línea del Sistema de Información y Gestión del Conocimiento SIGC, generando procesos de articulación, sinergia para la proyección de herramientas del Plan de acción PA 2026/2027 haciendo uso de las herramientas direccionadas por el MJD y por Planeación departamental, además de la debida interacción con las otras instituciones que hacen parte del proceso. (Ver anexos en Informe de Actividades No.4)

3. Articular de manera técnica e interinstitucional con los actores y miembros del SRPA en el departamento para territorializar e implementar los procesos relacionados en el sistema de responsabilidad Penal en la implementación en el marco del proyecto de inversión.

Articuló con diferentes miembros del SRPA del Valle del Cauca que integran la Mesa Técnica, en el direccionamiento y fortalecimiento estratégico del Plan de Acción 2026/2027, de igual modo con el Ministerio de Justicia y del derecho MJD para facilitar la efectividad de los procesos en el marco de las directrices orientadas por el Sistema Nacional de Coordinación del SRPA. Planeación

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código FO-M9-P2-02 Versión 02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página 4 de 6
--	--	--

departamental además de contribuir a la proyección del PA y la adquisición de nuevos saberes para fortalecer el proceso, articulando con las demás instituciones: distrito especial de Santiago de Cali, PONAL, ICBF y otros actores. (Ver anexos en Informe de Actividades No.4)

4. Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultantes de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma del SECOP II, informes que deben contar con las firmas que corresponde.

Realizó cargue de la información y documentación requerida por la subsecretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana, en el marco de lo exigido para reporte de cuenta del mes correspondiente y de los compromisos adquiridos con la secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana. (Ver anexo 4).

SEGUIMIENTO TÉCNICO

- El contrato se ejecuta dando cumplimiento a las normas técnicas aplicables: Normas técnicas que aplican para la ejecución del contrato Decreto 1885 de 2015, Decreto 1-3-1052 de 2020, ley 1098 de 2006 (Código de infancia y adolescencia), en sus arts. 139 sobre SRPA, 202 (articulación intergestional e interinstitucional; arts. 44,45 y113 de la Constitución Política Colombiana, ley 1622 (estatuto de ciudadanía juvenil).
- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA
- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA
- Documentos y soportes necesarios para hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: El expediente físico se encuentra publicado en el SECOP II
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: Se adjuntan evidencias.
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: A la fecha del presente informe no se ha requerido por parte de los organismos de control información referente al contratista.
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: El contrato está publicado en la página del SECOP mediante el siguiente link:
<https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.16610143>

Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: Para el pago de la cuota número CUATRO (4- CUARTA CUOTA) - el Contratista ha cumplido

Anexo Planilla de Seguridad Social No. 6010515491 con comprobante de pago referencia No. 228257588 correspondiente al periodo de marzo de 2026, del Operador SOI.

 Departamento del Valle del Cauca Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 6

● Según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE					
COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor (\$)	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor (\$)	Observaciones
Valor inicial del contrato	20.000.000	CUOTA 01	ENERO 2026	5.000.000	PAGADA
Valor Adiciones	10.000.000	CUOTA 02	FEBRERO 2026	5.000.000	PAGADA
Reajustes	0.00	CUOTA 03	MARZO 2026	5.000.000	PAGADA
Actualización de precios	0.00				
Valor Total del Contrato	30.000.000				
Valor pagado	15.000.000				
Valor causado que no se ha pagado	5.000.000				
Valor total ejecutado	20.000.000				
Valor saldo por ejecutar	10.000.000				
Intereses moratorios	0.00				

SEGUIMIENTO FINANCIERO

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo con lo pactado.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente, da plena constancia de las actividades ejecutadas según el objeto.
- Pagos, ajustes y balance presupuestal para efecto de pago y de liquidación: NO APLICA
- Entrega de los anticipos pactados, y la adecuada amortización: NO APLICA
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto: NO APLICA
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte: NO APLICA
- Costo de actividades por entregables: NO APLICA por que el contrato no tiene entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 2:	\$	\$

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 6

Actividades:

Entregable 3:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 4:	\$	\$
Actividades:		
TOTALES:	\$	\$

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El contrato se ejecuta dando cumplimiento a las normas técnicas aplicables: Normas técnicas que aplican para la ejecución del contrato Decreto 1885 de 2015, Decreto 1-3-1052 de 2020, ley 1098 de 2006 (Código de infancia y adolescencia), en sus arts. 139 sobre SRPA, 202 (articulación intergestional e interinstitucional; arts. 44,45 y113 de la Constitución Política Colombiana, ley 1622 (estatuto de ciudadanía juvenil).

INFORME SOBRE SANCIONES

SIN NOVEDAD

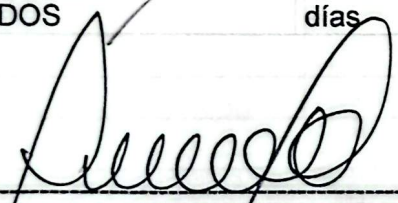
INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

SIN NOVEDAD

Fecha del próximo informe MAYO días 19 de 2026

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los veintidós (22) días del mes de abril del 2026.

VEINTIDOS días ABRIL de 2026


 Nombre: JAIME ALBERTO DURAN CHARRIA
 Cargo: Subsecretario de gestión en Convivencia y Seguridad
 CC # 1.118.282.156 de Yumbo (Valle)
 Teléfono. 6200000 ext. 1800
 SUPERVISOR(A)
 Subsecretario de Gestión en Convivencia y Seguridad



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
SRIA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA
Certificado de Disponibilidad Presupuestal

11

()

De acuerdo al artículo 94 de la Ordenanza No. 620 del 19 de octubre de 2023, se expide el presente Certificado de Disponibilidad Presupuestal que garantice la existencia de .

CDP Número 5500007001
Estado de Liberación Contabilizado

Fecha de Contab. 10.01.2026
Página 1 de 3

Descripción: SE REALIZA LA EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL EN DESARROLLO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES Y DE LA PREVENCIÓN DEL TRABAJO INFANTIL PARA LA PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL VALLE DEL CAUCA". EL CUAL SE REQUIERE CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION PARA LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA DE LA GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA, CON EL FIN DE LOGRAR LAS METAS DE RESULTADO Y DE PRODUCTO DEL PROYECTO. *

Item: 1 Valor: 150.000.000 COP

Apropiación Presupuestal: 123206/1143/2-320202008/4121004010040000/PI41-102457/1/1/01/06: CONT CONTR OBRA PCA/SRIA CONVIVENC Y SEG/Servicios prestados/El Valle arrulla a los NI/ESTABLECER ESPACIOS

Proyecto: PI41-102457 FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES Y DE LA PREVENCIÓN DEL TRABAJO INFANTIL PARA LA PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL VALLE DEL CAUCA.

Elemento PEP: PI41-102457/1/1/01/06

Establecer espacios de intervención y oferta intra e interinstitucional a los Adolescentes y Jóvenes que hagan parte del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes -SRPA

Posicion Presupuestaria: 2-320202008

Servicios prestados a las empresas y servicios de Cuenta Mayor: 5507050801

Item: 2 Valor: 80.000.000 COP

Apropiación Presupuestal: 123206/1143/2-320202008/4121004010040000/PI41-102457/1/1/01/05: CONT CONTR OBRA PCA/SRIA CONVIVENC Y SEG/Servicios prestados/El Valle arrulla a los NI/REALIZAR SESIONES DE

Proyecto: PI41-102457 FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES Y DE LA PREVENCIÓN DEL TRABAJO INFANTIL PARA LA PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL VALLE DEL CAUCA.

Elemento PEP: PI41-102457/1/1/01/05

Realizar Sesiones de Comités Departamentales de Coordinación de Responsabilidad Penal para Adolescentes.

Importe Total: La Suma de TRESCIENTOS VEINTISIETE MILLONES DE PESOS

Valor: 327.000.000 COP

Solicitado por:

GUILLERMO LONDOÑO
RICAURTE

Elaborado por:

Doris Biglenice Rivera Muñoz

Expedido por:

RUBEN ALONSO ARTEAGA
ORTEGON
SUBDIRECTOR DE



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
SRIA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA
Certificado de Disponibilidad Presupuestal

()

De acuerdo al artículo 94 de la Ordenanza No. 620 del 19 de octubre de 2023, se expide el presente Certificado de Disponibilidad Presupuestal que garantice la existencia de

CDP Número 5500007001
Estado de Liberación Contabilizado

Fecha de Contab. 10.01.2026
Página 2 de 3

Descripción: SE REALIZA LA EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL EN DESARROLLO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES Y DE LA PREVENCIÓN DEL TRABAJO INFANTIL PARA LA PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL VALLE DEL CAUCA". EL CUAL SE REQUIERE CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION PARA LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA DE LA GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA, CON EL FIN DE LOGRAR LAS METAS DE RESULTADO Y DE PRODUCTO DEL PROYECTO. *

Posicion Presupuestaria: 2-320202008
Servicios prestados a las empresas y servicios de
Cuenta Mayor: 5507050801

Item: 3 Valor: 64.000.000 COP

Apropiación Presupuestal: 123401/1143/2-320202008/4121004010040000/PI41-102457/1/2/01/04: 10% ILCD FONPET/SRIA CONVIVENC Y SEG/Servicios prestados/El Valle arrulla a los NI/REALIZAR ASISTENCIA

Proyecto: PI41-102457 FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES Y DE LA PREVENCIÓN DEL TRABAJO INFANTIL PARA LA PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL VALLE DEL CAUCA.

Elemento PEP: PI41-102457/1/2/01/04

Realizar asistencia técnica a los entes territoriales del Valle del Cauca para la toma de decisiones, orientación, intervención y seguimiento para la prevención y eliminación del trabajo infantil a través del Comité Interinstitucional de Erradicación de Trabajo Infantil (CIETI).

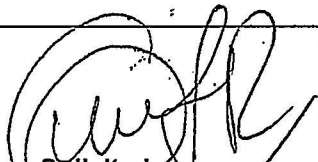
Posicion Presupuestaria: 2-320202008
Servicios prestados a las empresas y servicios de
Cuenta Mayor: 5507050801

Item: 4 Valor: 33.000.000 COP

Apropiación Presupuestal: 123401/1143/2-320202008/4121004010040000/PI41-102457/1/2/01/04: 10% ILCD FONPET/SRIA CONVIVENC Y SEG/Servicios prestados/El Valle arrulla a los NI/REALIZAR ASISTENCIA

Proyecto: PI41-102457 FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES Y DE LA PREVENCIÓN DEL TRABAJO INFANTIL PARA LA PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL VALLE DEL CAUCA.

Importe Total: La Suma de TRESCIENTOS VEINTISIETE MILLONES DE PESOS
Valor: 327.000.000 COP


Solicitado por:
GUILLERMO LONDOÑO
RICAURTE


Elaborado por:
Doris Biglenice Rivera Muñoz


Expedido por:
RUBEN ALONSO ARTEAGA
ORTEGON
SUBDIRECTOR DE



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
SRIA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA
Certificado de Disponibilidad Presupuestal

()

De acuerdo al artículo 94 de la Ordenanza No. 620 del 19 de octubre de 2023, se expide el presente Certificado de Disponibilidad Presupuestal que garantice la existencia de

CDP Número 5500007001
Estado de Liberación Contabilizado

Fecha de Contab. 10.01.2026
Página 3 de 3

Descripción: SE REALIZA LA EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL EN DESARROLLO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES Y DE LA PREVENCIÓN DEL TRABAJO INFANTIL PARA LA PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL VALLE DEL CAUCA". EL CUAL SE REQUIERE CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION PARA LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA DE LA GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA, CON EL FIN DE LOGRAR LAS METAS DE RESULTADO Y DE PRODUCTO DEL PROYECTO. *

Elemento PEP: PI41-102457/1/2/01/04

Realizar asistencia técnica a los entes territoriales del Valle del Cauca para la toma de decisiones, orientación, intervención y seguimiento para la prevención y eliminación del trabajo infantil a través del Comité Interinstitucional de Erradicación de Trabajo Infantil (CIETI).

Posicion Presupuestaria: 2-320202008
Servicios prestados a las empresas y servicios de
Cuenta Mayor: 5507050802

Importe Total: La Suma de TRESCIENTOS VEINTISIETE MILLONES DE PESOS
Valor: 327.000.000 COP

Solicitado por:
GUILLERMO LONDOÑO
RICAURTE

Elaborado por:
Doris Biglenice Rivera Muñoz

Expedido por:
RUBEN ALONSO ARTEAGA
ORTEGON
SUBDIRECTOR DE